

Bogotá D.C.,

PQR- 201910030088

Señor(a)
ANONIMO

Respetado(a) Señor(a):

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC recibió su comunicación No. 201910030088, a través de la cual manifiesta:

"No puedo ingresar a la página de áreandina para consultar los ejes temáticos de mi OPEC el link que ustedes enviaron a mi correo NO me da acceso."

Para el caso en concreto de su solicitud, es importante señalar que los Acuerdos que rigen el Proceso de Selección 438 a 506 de 2017 y 592 a 600 de 2018 - Santander, contienen los lineamientos generales que direccionan el desarrollo del concurso, los cuales conforme lo establece el artículo 31 de la Ley 909 de 2004, son norma reguladora del concurso y obliga tanto a la CNSC, como a la entidad convocante y a sus participantes.

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 26º de los mencionados Acuerdos, el 03 de octubre de 2019, la CNSC publicó el siguiente aviso informativo:

Publicación de la Guía de Orientación, Prueba de Competencias Básicas, Funcionales y Comportamentales - Proceso de Selección 438 a 506 de 2017 y 592 a 600 de 2018 - Santander

el 03 Octubre 2019.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26º de los Acuerdos que contienen las reglas del concurso para el Proceso de Selección 438 a 506 de 2017 y 592 a 600 de 2018 - Santander, la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Fundación Universitaria del Área Andina informan a los aspirantes ADMITIDOS en la etapa de verificación de requisitos mínimos, que se encuentra publicada la Guía de Orientación al Aspirante y su anexo, en el cual podrán consultar los ejes y contenidos temáticos del empleo al cual cada aspirante se postuló.

De otra parte, se informa que la aplicación de las pruebas escritas se realizará el día tres (3) de noviembre de 2019, en consecuencia, a partir del día 11 de octubre podrán consultar la citación ingresando al Sistema de Igualdad, Mérito y Oportunidad - SIMO, con su usuario y contraseña.

CONSULTE GUIA Y EJES TEMATICOS EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://www.cnsc.gov.co/index.php/guias-438-a-506-de-2017-santander>

Es importante señalar que todos los aspirantes serán citados en una misma sesión, en un único día y hora, en el municipio seleccionado al momento de su inscripción.

Tenga en cuenta que por ningún motivo se permitirá la presentación de la prueba al aspirante no presente documento de identificación válido



Tampoco se permitirá el ingreso de los siguientes elementos al salón de presentación de la prueba:

- *Calculadoras*
- *Cuadernos, libros y hojas de anotaciones*
- *Cámaras fotográficas*
- *Grabadoras*
- *Celulares*
- *Computadores portátiles*
- *Audifonos*
- *Relojes inteligentes*
- *Dispositivos digitales*
- *No se permite la consulta de textos durante el examen*

Para mayor información consulte:

Link Fundación Universitaria del Área Andina:

<https://www.santander-areandina.com/>

Línea Call center: (57+1) 2112966


Teniendo en cuenta lo anterior, para consultar los ejes temáticos usted debe ingresar al link indicado en el aviso informativo:

http://www.santander-areandina.com/consulta_ejes_santander/

Si surge alguna inquietud adicional, puede comunicarse con servicio al ciudadano en el siguiente número: 3259700 extensiones: 1000 – 1046 – 1086 – 1070 -1024.

Cordialmente,


María Cristina Díaz Anaya
Asesora Despacho

Revisó: Claudia M. Prieto Torres- Gerente Proceso de Selección 
Proyectó: Paula Alejandra Moreno Andrade- Proceso de Selección 